Alcaldia Municipal San Mateo

NIT 891857821-1
CARRERA 4 NO 3-31 C.P. 156730
UNIDAD INICIAL

18/03/2025

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Registro : 2025030040 **Disponibilidad** : 2025020016 **Fecha** : 13/03/2025
C.C/NIT. : 1136076 **Nombre** : EDILBERTO GALVIS SEPULVEDA
Concepto : SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA MAQUINARIA PESADA Y LOS DEMAS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO BOYACA PARA LA VIGENCIA 2025

ID	Código	Descripción	Fuente	Valor
1416	2320202006-03-124303-16-2201029-64114	Servicio de transporte escolar - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - DEP: *Administración Central* - SEC: *Educación* - PROG: *Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar,* básica y media - SUBP: Intersubsectorial Educación - PROD: Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar - CPC: Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros	1.2.4.3.03	29.144.000,00
1418	2320202006-05-124304-16-2402112-62291	Mantenimiento via terciaria, Compra de combustible y operación maquinaria - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6 - DEP: Administración Central - SEC: Transporte - PROG: Infraestructura red vial regional - SUBP: Intersubsectorial Transporte - PROD: Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario - CPC: Servicios de venta al por menor de combustibles, líquidos ygaseosos y productos relacionados en establecimientos especializados	1.2.4.3.04	41.200.000,00
1424	2320202008-04-124304-16-1702014-86119	Productores beneficiados con acceso a maquinaria y operación equipo - Compra combustible - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6 - DEP: Administración Central - SEC: Agricultura Y Desarrollo Rural - PROG: Inclusión productiva de pequeños productores rurales - SUBP: Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural - PROD: Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos - CPC: Otros servicios de apoyo a la producción agrícola	1.2.4.3.04	9.000.000,00

TOTAL : SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS (79.344.000,00)

Firma Autorizada

Documento elaborado por 24031004